

## PROCESO DE VIDA Y EVOLUCIÓN NORMAL = INICIACIÓN

Aunque ya mandé este escrito en noviembre del año pasado, os lo vuelvo a mandar porque quizás alguno no lo haya recibido, y sobretodo porque he hecho algunas correcciones complementarias.

Este proceso de vida y evolución que es una iniciación para toda clase de seres, no importa qué nivel tengan de cultura y evolución es un mínimo que tenéis que saber y cumplir vosotros que ya sois iniciados de la vida superior.

1. Ser conscientes de que, si la persona humana no está adecuadamente preparada y evolucionada individualmente, mal podrá contribuir al desarrollo y progreso de la humanidad.
2. Saber bien que los fundamentos en que se basa la civilización occidental, cristiana o no, y la civilización oriental, son las principales causas del mal desarrollo y la mala evolución de la raza humana. Por tanto, esos fundamentos son los responsables del deterioro vital y evolutivo del ser humano.  
Cuando una cultura está basada en fundamentos como estos, y al cabo del tiempo se demuestra que resultan ser erróneos o incompletos, no solo hay que desecharlos o sustituirlos, sino que se debe hacer en ellos una labor de limpieza o corrección de todos los errores producidos por causa de esos falsos movimientos. Esto implicará sin duda un verdadero proceso de rectificación de modos, hábitos y prácticas instaladas cómodamente hasta ahora, pero que hay que definitivamente que reorientar.
3. El ser humano (espíritu en evolución) no precisa o necesita salvador y redentor externo a sí mismo. Su **redención** o salvación es un proceso intrínseco a su evolución y desarrollo interno o externo.
4. La vida no consiste en la experimentación de los estados anímicos, sino en la conscienciación de dichos estados desde el centro del ser, o ego interno. En la medida en que esto no se realiza, el ser humano es sencillamente un semiautomata.  
Con las meditaciones se agranda la parte masculina y femenina del ser, y se ensancha el campo de conciencia, no solo del ser, sino de todas las células de dicho ser.
5. Es preciso, en primer lugar, un dominio completo del proceso de **respiración** y **relajación**. Sin este dominio, el resultado de la actividad vital, en cualquier plano, resultará disminuido, alterado o deteriorado deviniendo en un estado vital patológico.
6. Dominado lo señalado en el punto 5º, se puede comenzar o emprender la tarea o proceso indicado en el punto 4º, es decir, conseguir desde dentro del ser concienciar (conocer y apreciar) la actividad consciente del ego mental. Es alcanzar un estado de alerta constante, donde la atención y la intención tienen que ser adecuadamente entrenadas.
7. Conseguir pues, definitivamente, la alineación de la función **ego** (ego mental y sensible) con la conciencia central (ego interno).
8. Adquirir seguridad en la interpretación o traducción de todo estado de **conciencia alterada** y, sobre todo, de todo lo que pasa o sucede en estado onírico.
9. Tener muy presente que toda actividad del ser, por insignificante que parezca, es una oportunidad para que la **chispa espiritual** de cada uno se desarrolle, traspasando o liberando sus velos.

10. El punto 9º requiere saber que nadie hace nada por sí mismo. Sólo las **fuerzas** trabajan (elementales). Sin embargo, dichas fuerzas precisan necesariamente moldes o encajes desde las posibilidades de la función egoica.
11. Tener muy en cuenta que el proceso iniciático conduce al nuevo nacimiento y posibilidad real de manifestación logoidal. El proceso iniciático conlleva, así mismo, transmutación integral por los enfoques adecuados de las fuerzas.
12. Esta labor, de transmutación y enfoque de las fuerzas, necesita simultanear el impulso mágico (voluntad, decisión, intención, imaginación, masculinidad..), con el impulso alquímico (femineidad, materia, atención, intuición, intelecto, consciencia, etc...).
13. El proceso de desarrollo de la **imaginación** y el poder de **visualización** (ver ideas o imágenes, centrarlas y mantenerlas), tiene que ser totalmente dominado; por tanto su aprendizaje debe ser emprendido desde la niñez.
14. Toda actividad vital con empleo de la mente, manos, herramientas, etc., con independencia de sus resultados, debe ser considerada **trabajo**. Por tanto, todo ser humano tiene, como mínimo, derecho inalienable a una vida digna donde las necesidades vitales esenciales estén totalmente aseguradas y cubiertas.
15. Las consideraciones sobre la economía (dinero, ganancia, comercio, producción, etc.) y sobre el **trabajo**, deben ser totalmente revisadas, pues resultan a todas luces incompletas, deformantes, erróneas e injustas.
16. A estas alturas no se puede ni se debe tolerar que las **líneas de evolución** del ser humano, estén regidas primariamente por las leyes de lo político y lo económico.
17. Por estas razones, y sobretodo por lo dicho en el nº anterior, ni las civilizaciones, ni las religiones y supersticiones, ni la ética y la moral, a pesar del miedo y del culto y creencia en los muertos y en el más allá, pueden ayudar al ser humano a encontrar el verdadero sentido de la trascendencia y de la vida.
18. Aprender a entrar en cualquier momento en el **estado de silencio** para contactar con los niveles de trance ordinario, trance profundo y meditación profunda.
19. La **función sexual**, que es la manifestación física del poder del espíritu, debe ser tomada como una función vital sagrada, ya que es el poder que posibilita y acrecienta la vida en todos los planos.
20. Por tanto, dicha función no debe ser jamás reprimida ni culpabilizada, sino que debe realizarse cuando se quiera y con placer, nunca para el placer, dándole un enfoque resolutivo desde el trabajo de las capacidades superiores del ser.
21. Debe ponerse uno en guardia contra el proceso educativo y comunicativo que se nos presenta distorsionada e interesadamente por los grupos de poder. Todo (o casi todo) resulta deformado porque no se quiere que la gente sepa las cosas tal como son, sino como alguien quiere que sean o que se sepan. De esta manera se reproducen socialmente, de forma inconsciente o semiconsciente, modelos de comportamiento determinados, con el denominador común de que, de alguna manera, se evita o se soslaya la perturbación real de las posiciones de los poderes sociales y económicos establecidos.

6 de mayo de 2011.

Prometeus